

Situación de Liquidez Banco Security y Filiales

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el número 14 del Capítulo III B.2.1 y el Título V del capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el mercado financiero, Banco Security informa a sus clientes y público en general, el estado de liquidez al 30 de Septiembre de 2019.

a) Aspectos centrales que conforman el proceso de gestión del riesgo de liquidez:

Estructura organizacional y funcional de la gestión de liquidez y aspectos generales para la aprobación de política y límites de riesgo liquidez

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos, creando para ello diversos comités donde se monitorea periódicamente el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por Directores Ejecutivos e informan regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el organismo de alto nivel encargado de controlar y gestionar entre otros aspectos los descalces de liquidez, diversificación de fuentes de financiamiento, activos de fácil liquidación y pruebas de suficiencia (estrés).

Las políticas de administración de riesgo tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos. Estas políticas son revisadas regularmente por el comité a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias, así como la oportuna y correcta implementación de las nuevas regulaciones establecidas por el Banco Central de Chile y la Comisión para el mercado financiero. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación. A pesar de lo anterior, la política es revisada al menos anualmente por el Directorio del Banco.

La Gerencia de Riesgo Financiero dependiente de la Gerencia de División Planificación y Control de Gestión, es quién hace el seguimiento y control de los riesgos, siendo una gerencia independiente de las áreas de negocios que son las que toman y administran los riesgos.

La medición y control del riesgo de liquidez, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisiones en forma oportuna por parte del Área de Tesorería.

Esta área toma posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración. Es el área a cargo de administrar los riesgos asumidos dado por el descalce estructural del balance, por la administración de los gaps de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

Aspectos centrales del marco de políticas y límites

En la política, el riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando vengzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado.

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- **Riesgo de Plazos:** riesgo producido por tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos de caja.
- **Riesgo de Incobrabilidad:** riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, producto de una cesación de pago, *default* o un atraso en el cobro.
- **Riesgo de Financiamiento:** riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo, afectando el margen financiero.
- **Riesgo de Concentración:** riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamiento como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a éste) debido a su baja liquidez.

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos, indicadores de alerta temprana y planes de contingencia.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimientos.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos de condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalces por tramos de control, definidos en forma semanal y mensual hasta un horizonte de un año.

Como medida complementaria al análisis de gaps, se calculan ratios que permiten controlar la cantidad de activos líquidos que soporten salidas netas de caja en un horizonte de 30 días, bajo

escenarios de estrés, así como ratios que permiten controlar la adecuada relación entre financiamiento estable o de largo plazo con las necesidades de financiación de largo plazo.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

Composición de Activos Líquidos al 30/09/2019

Activos Líquidos Consolidado	Valor Contable MM\$
Caja y Depósito BCCh	300.417
Instrumentos Financieros BCCh y Tesorería	312.760
Total Activos Líquidos de Alta Calidad	613.177
Otros Activos con Liquidez	
Depósitos y Bonos Bancarios	279.741
Bonos Corporativos	266.296
Total Otros	546.037

Principales fuentes de financiamiento al 30/09/2019

Fuentes de Financiamientos con Terceros	Valor Contable MM\$
Depósitos y obligaciones a la vista	735.483
Depósitos y captaciones a plazo	2.905.966
Operaciones de Retro Compra	33.867
Bonos y Efecto de Comercio	2.533.137
Letras de Crédito y Bonos Hipotecarios	12.718
Otros	689.013
Total	6.910.184

b) Medición de la Liquidez Normativa – Descalce de Plazos

Banco Security mide su posición de liquidez a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de ingresos.

Para estos efectos, Banco Security y sus Filiales clasifican tanto a sus deudores como a sus depositantes y acreedores como “mayoristas”, es decir, se considera el efecto en la liquidez de cada operación registrada en sus libros.

En este sentido tratándose de partidas del activo y sus correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la última fecha de vencimiento o exigibilidad contractual, según corresponda, por su parte, las partidas del pasivo, los correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la fecha más próxima de vencimiento contractual.

El siguiente cuadro muestra la posición de liquidez de Banco Security individual y consolidado al 30 de Septiembre de 2019 y el cumplimiento de los límites normativos vigentes.

SITUACIÓN DE LIQUIDEZ CONSOLIDADO (C46) - BANCO Y FILIALES						
(cifra en miles de pesos)						
Base Contractual						
Moneda Consolidada	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	1.430.768.285	345.883.815	696.889.409	2.473.541.509	1.941.956.068	4.415.497.577
Flujo de efectivo por Recibir	1.266.315.860	486.775.810	516.944.213	2.270.035.883	1.519.930.304	3.789.966.186
Descalce	164.452.425 -	140.891.995	179.945.196	203.505.626	422.025.764	625.531.391
Descalce afecto a Límites				203.505.626		625.531.391
Límites:						
Una vez el capital				606.354.438		
Dos veces el capital						1.212.708.876
Margen Disponible				402.848.812		587.177.485
Moneda Extranjera	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	200.082.348	54.213.085	140.750.764	395.046.198	216.532.335	611.578.533
Flujo de efectivo por Recibir	319.213.437	80.058.433	124.158.161	523.430.031	118.467.063	641.897.094
Descalce	- 119.131.089 -	25.845.348	16.592.603 -	128.383.833	98.065.272 -	30.318.561
Descalce afecto a Límites				128.383.833		
Límites:						
Una vez el capital				606.354.438		
Dos veces el capital						
Margen Disponible				734.738.271		

SITUACIÓN DE LIQUIDEZ INDIVIDUAL (C46) - BANCO

(cifra en miles de pesos)

Base Contractual

Moneda Consolidada	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	1.337.160.770	342.758.304	688.773.421	2.368.692.495	1.931.558.956	4.300.251.451
Flujo de efectivo por Recibir	1.085.775.594	480.673.164	499.293.215	2.065.741.973	1.506.991.645	3.572.733.618
Descalce	251.385.176 -	137.914.860	189.480.206	302.950.522	424.567.311	727.517.833
Moneda Extranjera	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	181.680.326	54.199.390	140.750.764	376.630.480	216.305.221	592.935.701
Flujo de efectivo por Recibir	295.052.303	80.058.433	123.844.816	498.955.552	118.204.727	617.160.280
Descalce	- 113.371.977 -	25.859.043	16.905.948 -	122.325.072	98.100.494 -	24.224.579

c) Medición de la Liquidez Normativa – Razón de cobertura de liquidez (LCR o liquidity coverage ratio)

Banco Security también mide su posición de liquidez bajo el ratio LCR, metodología normativa que mide la liquidez de corto plazo (30 días) bajo un escenario de tensión sistémica, resultante del cociente entre el stock de activos líquidos de alta calidad y los egresos netos de caja, estresados durante los próximos 30 días.

Este ratio tiene un límite normativo de cumplimiento diario del 60%, sin embargo Banco Security, administra límites internos muy superiores al límite normativo, encontrándose con un ratio al 30 de Septiembre de 2019 de **147,81%**, considerando la consolidación del Banco con sus Filiales y todas las monedas.